



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RICAURTE – CUNDINAMARCA

ESTADO No. 015

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para efectos de notificar a las partes de estas decisiones, en la fecha 22 de febrero de 2023 a la hora de las 08:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a la hora de las 05:00 p.m.

N°	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	AUTOS
1	2020-00084	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CONJUNTO RESIDENCIAL PEÑALISTA BAMBÚ P.H	EDWIN HARBEY QUINTERO ALMANZA	DEJA SIN VALOR Y EFECTO AUTO ANTERIOR// DECRETA EMBARGO	21 DE FEBRERO DE 2023	2
2	2021-00557	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A	MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ CASTIBLANCO	DECRETA EMBARGO// ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	21 DE FEBRERO DE 2023	2
3	2018-00050	RESTITUCIÓN DE TENENCIA DE INMUEBLE	MARÍA LEONOR SÁNCHEZ Y OTROS	HERMELINDA CASTELLANOS Y OTROS	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ART. 372	21 DE FEBRERO DE 2023	1

4	2018-00019	VERBAL DE MINIMA CUANTÍA	FLAVIO ROLANDO PERALTA CASTRO	SOLEDAD PATIÑO DE SARMIENTO	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ART 372 Y 373	21 DE FEBRERO DE 2023	1
5	2021-00435	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A	CLAUDIA TERESA GONZÁLEZ DELGADO Y OTRA	AUTO CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO // SE AUTORIZA NUEVA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	21 DE FEBRERO DE 2023	2
6	2021-00552	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A	MARISOL GARCÍA CELIS	DECRETA EMBARGO// ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	21 DE FEBRERO DE 2023	2
7	2020-00260	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A	HOLMER VILLAREAL GONZÁLEZ	RECONOCE PERSONERÍA// ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	21 DE FEBRERO DE 2023	2

DIANA MARITZA ÁNGEL MENDOZA
Secretaría